REGIONAL SANTANDER
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
INFORME PADAGOGICO
CONVENIOS DE AMPLIACION DE COBERTURA
Documento de Apoyo al SIGA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA No		INFORME DE LA ENTIDAD CONVINIENTE
CO1.PCCNTR.1925796		JUNIO DE 2021
NOMBRE DEL CONVINIENTE	**DIRECCION**	
CONGREGACION MARIANA CLAVER	Carrera 20 36 63	
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	**FECHA DE FINALIZACION**	
12/11/2020	28/02/2022	

EJECUCIÓN ACADEMICA

FICHA	PROGRAMA	NIVEL	APRENDICES META	APRENDICES MATRICULADOS	APRENDICES EN FORMACION	TRAZLADOS	RETIROS	CANCELA CIONES
2230413	PASTELERIA	TÉCNICO	30	30	24	Ingresan 2	6	2
2230436	PASTELERIA	TECNICO	30	30	22	Ingreso 1 3 salidas	4	2
2230432	PASTELERIA	TECNICO	29	29	21	Ingreso 1 1 salida	7	1
2251864	Trazo y corte industrial de material textil	TECNICO	46	46	26	0	7	13
2256974	Trazo y corte industrial de material textil	TECNICO	30	30	18	0	2	10
TOTAL				**165**	**111**	**8**	**26**	**28**

OBLIGACIONES ACADEMICAS

Compromiso	Calificación	Observaciones
1. Impartir formación profesional garantizando que los aprendices adquieran las competencias requeridas en el diseño curricular de los programas de formación, cumplimiento con los siguientes objetivos:	CUMPLE	En el mes de abril de 2021, se ejecutó la formación de las 3 fichas del Técnico en Pastelería, y 2 fichas del técnico en trazo y corte industrial de materia textil. El Conviniente reporta las horas ejecutadas por los instructores en formación, de 5 instructores técnicos y 5 transversales, a través de la plataforma de Sofia Plus de Wilson Alberto Suárez Prada (161.70h), Carmen Julia Olarte (162h), Felipe Andrés Álvarez (150h), Olga Lucia Prada (119,7h), Marivel Salazar Moreno (119.7h), en el informe cualitativo se relacionan 5 transversales, Diego Fernando Ramirez (144h), Victor Hugo Forero Mancilla pastelería (72h) y trazo y corte (48h), leidy Jhoana Linares Garcia

Compromiso	Calificación	Observaciones
		(60h), Heidy Liliana Alfonso Ortiz (40h), Tatiana Maileth Heredia (60h).
a. Planear el desarrollo curricular y determinar los recursos, medios y ambientes de aprendizaje para la ejecución de programas de formación profesional, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes: planeación metodológica interdisciplinaria por programa, programación de ambientes, grupos y docentes, elaboración de guías de aprendizaje, cronograma e instrumentos de evaluación. Una vez se tenga esta planeación definitiva, se debe registrar en el sistema de gestión académica vigente.	CUMPLE	El conviniente presenta la planeación del desarrollo curricular, relacionando los instructores, las guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Se tiene planeado realizar 81 guías y 168 instrumentos para las cinco fichas del técnico en pastelería y Trazo y corte industrial. Al mes de mayo se han ejecutado 61 guías y 147 instrumentos de las 5 fichas, de acuerdo con el informe cualitativo presentado por la entidad en el mes de julio de 2021. La entidad presenta el registro 4A y 4B.
b. Formular un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, para lo cual deben aplicar la resolución que para el efecto se encuentra vigente en el SENA.	POR SUBSANAR	El Plan de bienestar fue aprobado por el Comité Coordinador mediante Acta 001 del 23 de noviembre de 2020 dando cumplimiento a la Resolución 1228 de 2018 Plan Nacional Integral de Bienestar y Guía Plan de Acción de Bienestar al Aprendiz del Centro GFPI-G-026. Durante el mes de junio sigue pendiente acta de la entrega de los carnés estudiantiles y de manipulación de alimentos que faltan. En el mes de junio se desarrollaron dos actividades de bienestar, según el informe cualitativo, taller de inclusión para personas con discapacidad 21 de junio del 2021 pendiente acta, caracterización de aprendices para aplicar al subsidio de transporte, pendiente acta.
c. Expedir una vez cumplido el proceso de matrícula para cada aprendiz, el carné estudiantil con los logos de ambas entidades, de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA.	POR SUBSANAR	En el mes de abril se realizó la entrega del carné estudiantil y de manipulación de alimentos se anexa acta sin embargo que formato de acta no corresponde, para la ficha 2230413 se realizó la entrega a 24 aprendices quedando pendiente 3 por entregar, para la ficha 2230432 se realizó la entrega de carné a 16 aprendices quedando pendiente 8 aprendices por entregar, para la ficha 2230436 se realizó la entrega a 18 aprendices quedando pendiente 4 por entregar, para la ficha 2256974 se realizó la entrega de 22 carné teniendo 19 aprendices en formación, no se reporta acta de entrega de la ficha 2251864. En el mes de junio sigue pendientes la evidencia de entrega 100% de carnés.
d. Realizar el proceso de inducción al aprendiz, de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación asignado por la dirección regional del SENA.	CUMPLE	En noviembre se desarrolló el proceso de inducción a 82 aprendices según registro de asistencia de Sofia plus del técnico en pastelería. En febrero se evidencio el registro de asistencia a la inducción de los aprendices del programa trazo y corte, que iniciaron formación en el mes de enero de 2021.

Compromiso	Calificación	Observaciones
e. Garantizar que los aprendices firmen de forma individual el acta de compromiso en el formato institucional.	CUMPLE	Una vez finalizado el proceso de inscripción se legalizó documento de compromiso para realizar matricula.
f. Ejecutar y dar formación en las modalidades de los programas acordados en el plan operativo que hace parte integral del convenio.	CUMPLE	Los programas de formación desarrollados en el mes de junio de 2021 se encuentran acordes con el Plan Operativo presentado y aprobado.
g. Desarrollar la gestión de los proyectos formativos planteados en el desarrollo curricular: desarrollo de actividades de aprendizaje, registro de eventos de resultado de aprendizaje, seguimiento técnico pedagógico, registro de novedades académicas, evaluación de resultados de aprendizaje, gestión oportuna de novedades en concordancia con los procedimientos definidos en el reglamento del aprendiz, gestión oportuna de juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje, articulados con el Coordinador de Formación o Coordinador Académico de respectivo Centro de formación, al cual está adscrita la ficha.	CUMPLE	El conviniente presenta la planeación del desarrollo curricular, relacionando los instructores, las guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Se tiene planeado realizan 81 guías y 168 instrumentos para las cinco fichas del técnico en pastelería, y Trazo y corte industrial. Al mes de junio se han ejecutado 61 guías y 147 instrumentos de las 5 fichas, de acuerdo con el informe cualitativo presentado por la entidad en el mes de junio de 2021.
h.Garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofia Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.	CUMPLE	Para el mes de abril se realizó encuesta de satisfacción a los aprendices de las 5 fichas.
i. Garantizar el registro de los aprendices en la Agencia Pública de Empleo antes de finalizar la etapa lectiva.	CUMPLE	En el mes de marzo se dio capacitación del registro a la Agencia Pública de Empleo al 100% de los aprendices.
k.Propender que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofía Plus: datos básicos, estudios y otros.	CUMPLE	La Entidad manifiesta que los aprendices realizaron la actualización de los datos en el proceso de inscripción y matricula. Sin embargo, se da a conocer la importancia de que la entidad CONGREGACION MARIANA comunique a los aprendices el proceso de actualización de datos en la plataforma Sofia Plus mensualmente y la importancia de dejar constancia de ello.
l. Emitir los juicios evaluativos dentro de los términos establecidos en el reglamento del aprendiz.	CUMPLE	Se evidencia el registro de los juicios evaluativos a las tres (3) fichas de Pastelería: 2230413- evaluación 1037 resultados de aprendizaje 2230436- evaluación 916 resultados de aprendizaje 2230432- evaluación 1003 resultados de aprendizaje 2256974-evaluacion de 430 resultados de aprendizaje 2251864 – evaluación de 269 resultados de evaluación
m. El CONVINIENTE debe suministrar a la población beneficiaria los materiales de formación y garantizar las ayudas didácticas, equipos y herramientas directamente relacionadas con el curso de formación, en la calidad y cantidad requeridas en el proceso y de los ambientes de	POR SUBSANAR	Durante el mes de junio se realizó entrega de materiales de formación mediante acta No 19 del 16 de junio de 2021 a las fichas de pastelería y acta 20 del 22 de junio 2021 a las fichas de

Compromiso	Calificación	Observaciones
formación. Los materiales de formación son todos aquellos materiales de consumo que utilizan los aprendices en su proceso de formación coadyuvando a la adquisición de las competencias propuestas en la planeación académica. La papelería y otros insumos pueden ser materiales de formación siempre y cuando sean utilizados de esta manera y sean evidenciados en el proceso de formación. El CONVINIENTE debe presentar para análisis y aprobación del Comité Coordinador, el plan de adquisiciones de materiales de formación en el formato previsto en el SIG, en el proceso de la Formación Profesional Integral para tal fin		pastelería de insumos para la realización de diferentes pasteles en casa Para el programa Técnico trazo y corte se reporta en el informe cualitativo la entrega de materiales en el mes de junio, pero en los anexos no se evidencia acta.
n. Realizar un proceso de seguimiento y evaluación que dé cuenta de los resultados, dificultades, falencias, atrasos, aciertos. Casos exitosos, oportunidades y particularidades de cada componente del programa.	CUMPLE	Dicho proceso de seguimiento se realizará durante toda la ejecución del proceso de formación, el cual será entregado por el Conviniente a través del informe cualitativo mensual. En el informe de mayo no reporta.
o. Garantizar que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y registren las inasistencias en el aplicativo Sofía Plus.	CUMPLE	Para el mes de junio, se evidencia reportes de registro de asistencia en la Plataforma Sofia Plus, el cual es controlado por parte de los instructores de manera diaria.
p. Tramitar ante el SENA las novedades de los aprendices dentro de los 3 días hábiles siguientes a la terminación del debido proceso, regulado en el reglamento del Aprendiz.	CUMPLE	En el mes de junio la entidad no radica reporte de acta de novedades; sin embargo, reportan en informe cualitativo.
q. Propender a implementar mecanismos que garanticen un trato no discriminatorio entre la población estudiantil del CONVINIENTE y los aprendices SENA.	CUMPLE	Durante la ejecución de la formación, se realizará seguimiento a La Entidad Conviniente para propender en la implementación de mecanismos tendientes al trato no discriminatorio de los aprendices. Durante el mes de junio no se evidencia estrategias de trato no discriminatorio.
r. Implementar las acciones de mejora que se identifiquen en los planes de mejora dentro de los procesos de evaluación.	NO APLICA	En el mes de junio no se presentaron planes de mejoramiento para los aprendices en los procesos formativos. Los planes de mejoramiento son revisados por los instructores, el coordinador académico del convenio y el equipo pedagógico del SENA.
1. Efectuar, en coordinación con el SENA, el acompañamiento técnico pedagógico de los programas de formación.	CUMPLE	Se evidencia que el Equipo Técnico pedagógico SENA ha realizado seguimiento y apoyo a la Entidad en el mes de junio de 2020 para el desarrollo de los programas de formación.

De la visita virtual realizada a la entidad, se pudieron verificar y corroborar los aspectos pedagógicos reflejados en el Informe correspondiente al mes de **junio** de 2021 a saber:

COMPONENTE TÉCNICO PEDAGÓGICO

La formación profesional se desarrolló teniendo en cuenta los lineamientos de la entidad SENA, con 5 instructores (Wilson Alberto Suárez Prada, Carmen Julia Olarte, Felipe Andrés Álvarez, Olga Lucia Prada, Marivel Salazar Moreno), y 5 instructores transversales Diego Fernando Ramirez, Victor Hugo Forero Mancilla, leidy Jhoana Linares Garcia, Heidy Liliana Alfonso Ortiz Tatiana Maileth Heredia, quienes desarrollaron la formación con guías e instrumentos, evidenciándose la emisión de los juicios evaluativos. La entidad reporta 3 novedades de retiros voluntarios, con sus respectivos anexos.

COMPROMISOS DE MAYO

Nº	Compromiso	Fecha
1	Corregir la tabla de novedades, que correspondan las novedades reportadas con los aprendices en formación	Visita julio 2021
2	Realizar observación en las horas reportadas por los instructores transversales para saber cuáles instructores técnicos le reportan las horas.	Visita julio 2021
3	Corregir el formato 4A y 4 B o el informe cualitativo según corresponda, teniendo en cuenta que las cifras de aprendices son diferentes.	Visita julio 2021
4	Anexar listas de asistencia de las fichas de pastelería 2230432 y 2230436 en el taller de liderazgo	Visita julio 2021
5	Aportar actas de entregas de carné a los aprendices que están pendientes en cada ficha	Visita julio 2021

COMPROMISOS DE JUNIO

Nº	Compromiso	Fecha
1	Anexar actas de las actividades de bienestar	Visita agosto
2	Aportar acta de entrega de materiales de trazo y corte	Visita agosto

Se firma en Bucaramanga, a los 4 días del mes de agosto de 2021.

Atentamente;

DOLLY MAYERLY VALENZUELA
Supervisor Convenios de Ampliación de Cobertura
Regional Santander

Proyecto: Profesionales Apoyo a la Supervisión
CO1.PCCNTR.1925796

Mario Ojeda Lobo BV.
Liliana del Pilar Díaz BV.
Diana Carolina Mendez Velez BV.